

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO Nº

0036

0 4 ENE 2011

Vallenar,

VISTOS

La necesidad de contar con suministro de lavado de ropa clínica para establecimientos de salud de la Comuna de Vallenar..

La Ley N°19.886, "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; los Arts. 8º letra c) y 49 que faculta compras directas en caso de manifestarse urgencia.

Decreto Exento Nº 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento Nº 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.

Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Llámese a propuesta publica, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-5-L111 "CONVENIO LAVADO ROPA"
- 2. Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID 5350-5-L111 "CONVENIO LAVADO ROPA", en el sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.
- 3. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 07 de Enero de 2011 a las
- 4. Las propuestas se abrirán el día 07-01-2011 17:05
- 5. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPALKA INA ZARATE RODRIGUEZ CRETARIA MUNICIPAL

TRIBUCION:

Dirección de salud Municipal

Dirección de Control

Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud

Unidad Contabilidad

Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal Archivo Oficina de Partes

KZR/Dra.PSG/RAPN/rap

DEPORAL PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL